

REGLAMENTO 10K & 5K LAS ROZAS SUNSET RUN 2018

1. ORGANIZACIÓN

El Club de Atletismo Las Rozas Miacum y TRIPLE 9 SPORTS*, con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Las Rozas, organizan **LAS ROZAS SUNSET RUN** en los que se celebrarán una prueba de 10k y 5k (aproximadamente) y la **KIDS RUN** (carreras infantiles).

El objetivo del **10K & 5K LAS ROZAS SUNSET RUN** es el fomento del atletismo y el desarrollo de una actividad solidaria en el municipio de Las Rozas.

2. FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

El **sábado día 29 de Septiembre de 2018 a partir de las 17.00 horas** con Salida y Meta en la explanada central de la Dehesa de Navalcarbón de Las Rozas bajo el siguiente Programa:

17:00 horas KIDS RUN para niños y niñas de las siguientes edades

- 17.00 Peques: hasta 6 años (incluidos) **CATEGORÍA NO COMPETITIVA**
- 17.15 Benjamín: 7, 8 y 9 años
- 17.30 Alevín: 10 y 11 años
- 17.45 Infantil: 12 y 13 años

19:00 horas LAS ROZAS SUNSET RUN 10K & 5K

Con salida conjunta sobre un circuito de aproximadamente 5km al que los participantes del 5k deberán dar una vuelta y los del 10k, dos vueltas.

3. RECORRIDO Y DURACION

KIDS RUN

Los circuitos de la **KIDS RUN** se desarrollarán alrededor de la Salida/Meta de **LAS ROZAS SUNSET RUN** por pistas y senderos de tierra en buen estado.

- Peques: hasta 6 años (incluidos) 100 metros **CATEGORÍA NO COMPETITIVA**
- Benjamín: 7, 8 y 9 años 600 metros
- Alevín: 10 y 11 años 600 metros
- Infantil: 12 y 13 años 600 metros

***Las distancias son aproximadas y susceptibles de cambio por cuestiones organizativas**

LAS ROZAS SUNSET RUN 10K & 5K

Se desarrolla por un circuito de aproximadamente 5Km por pistas forestales y senderos de tierra en buen estado, según se indica en el plano de 'Recorrido' de la web de la prueba.

Los participantes del 5k deberán dar una vuelta y los del 10k dos vueltas.

El circuito estará cerrado al tráfico rodado, excepto para vehículos de la organización debidamente identificados.

El tiempo máximo para realizar la prueba es de 1 hora 30 minutos.

Habrá un **punto de corte** al paso aproximado del **km 5** que se deberá cubrir en un **tiempo no superior a los 45'**. Cualquier participante que supere este tiempo, será descalificado de la prueba y podrá ser retirado por la Organización, siendo de su única y exclusiva responsabilidad si continúa realizando el recorrido.

Para los **participantes del 10k** existirá un puesto de **avituallamiento líquido al paso aproximado por el km 5**.

4. PARTICIPANTES E INSCRIPCIONES

KIDS RUN

Podrán participar **niñ@s de 0 a 13 años**, federados o no.

5K

Podrá participar cualquier persona que lo desee federada o no, con al menos **14 años cumplidos el día de la prueba**.

10K

Podrá participar cualquier persona que lo desee, federada o no, con al menos **18 años cumplidos el día de la prueba**.

Todos los participantes recibirán, al término de la prueba, avituallamiento líquido y sólido.

INSCRIPCIONES

Las **inscripciones a todas las pruebas se realizarán a través de la página web** así como de otros posibles puntos de inscripción física que serán debidamente comunicados.

www.lacarreradelasrozas.com

Los precios y plazos para las inscripciones se indicarán en la web del evento.

Habrá un número limitado de INSCRIPCIONES CON CAMISETA DEL EVENTO (10k&5k)

La inscripción para la KIDS RUN será GRATUITA.

Será necesario inscribirse previamente dado que el número de DORSALES ESTÁ LIMITADO por cuestiones organizativas.

RECOGIDA DE DORSAL

Los dorsales-chip se entregarán en el lugar, días y horario que se comunicarán próximamente.

Existirá un **SERVICIO DE ROPERO** en la zona de Salida/Meta para los participantes. **Estará abierto hasta 15' antes de cada prueba**. La Organización **no se hace responsable de aquellos objetos que se depositen en el mismo**. Se recomienda **no dejar nada de valor**.

5. CATEGORÍAS Y PREMIOS

Se premiará a los tres primeros hombres y mujeres de cada categoría.

CATEGORÍAS Se establecen las siguientes en cada prueba:

KIDS RUN para niños y niñas de las siguientes edades

Peques: hasta 6 años (incluidos)	100 metros	NO ES UNA CATEGORÍA COMPETITIVA (no habrá premios)
Benjamín: 7, 8 y 9 años	600 metros	
Alevín: 10 y 11 años	600 metros	
Infantil: 12 y 13 años	600 metros	

*Distancias aproximadas

5K LAS ROZAS SUNSET RUN

- Cadete:** hombres y mujeres de 14 y 15 años
- Juvenil:** hombres y mujeres de 16 y 17 años
- Senior:** hombres y mujeres de 18 a 39 años
- Master:** hombres y mujeres de 40 años en adelante

10K LAS ROZAS SUNSET RUN

- Senior:** hombres y mujeres de 18 a 39 años
- Master:** hombres y mujeres 40 años en adelante

La edad del participante debe estar cumplida el día de la celebración de la prueba.

RECLAMACIONES

Todo participante que se considere perjudicado durante la disputa de la carrera, podrá presentar reclamación escrita, con **fianza de 30 € ante el jurado técnico**, desde que atravesase la línea de meta, y en los quince minutos posteriores a la conclusión de la prueba. La fianza será devuelta en caso de que la reclamación sea estimada. No serán admitidas las reclamaciones firmadas por más de un participante.

ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios se realizará el **29 de Septiembre de 2018 a las 18 horas para las categorías de la KIDS RUN y a las 20:30 para las categorías del 10k & 5k de Las Rozas Sunset Run.**

La no asistencia a la misma (o comunicación a la Organización de un representante para la recogida) supondrá la renuncia al premio.

6. CONTROL DE CARRERA

El control de la carrera será realizado por personal de la Organización.

Los tiempos se tomarán mediante el sistema de CHIP-DORSAL.

Podrán existir controles de tiempo a lo largo del recorrido. Sólo aparecerán en la clasificación aquellos participantes que realicen la carrera con el chip que facilita la organización y registren su paso por todos los controles establecidos.

Habrá **un punto de corte al paso aproximado del km 5 que se deberá cubrir en un tiempo no superior a los 45'**. Cualquier corredor que supere este tiempo, será descalificado de la prueba y podrá ser retirado por la Organización, siendo de su única y exclusiva responsabilidad si continúa realizando el recorrido.

Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba, serán los autorizados por la organización y estarán debidamente señalizados.

La clasificación general oficial se publicará en la web oficial del evento www.lacarreradelasrozas.com y en las redes sociales de la prueba. **Cualquier reclamación relativa a esta clasificación general deberá realizarse enviando un mail a la Organización en el plazo máximo de DOS DÍAS desde la publicación de la misma. A partir de ese momento, la clasificación será considerada definitiva.**

7. DESCALIFICACIONES

Será descalificado de la prueba cualquier participante que:

- No realice la totalidad el recorrido determinado por la Organización, atendiendo en todo momento las indicaciones de los jueces, Servicio de Organización y Policía Local.
- No lleve el dorsal que le corresponda durante toda la prueba de manera bien visible, sin doblar ni modificar.
- Pase el punto de corte del km 5 en un tiempo superior a 45' en la prueba de 10K&5K.
- Desarrolle un comportamiento antideportivo o no respetuoso con el resto de participantes, voluntarios, agentes de Policía Local y SAMER y demás miembros de la Organización de la prueba

El servicio médico de la competición y los miembros de la Organización están facultados para retirar durante la prueba a cualquier participante que manifieste un mal estado físico así como a todo aquel que no realice el recorrido completo.

8. SEGUROS

Los participantes estarán amparados por una póliza de **seguro de accidentes deportivos** y responsabilidad civil concertada por la empresa promotora del evento teniendo en cuenta **el RD 849/1993**.

Cualquier participante con problemas médicos (alergia, atenciones especiales, etc.) deberá hacerlo constar en el reverso del dorsal de la prueba.

Toda persona que pretenda participar en el evento sin formalizar previamente su inscripción, lo hará bajo su responsabilidad como persona física, pudiendo ser expulsada del recorrido por la Organización, y no optará a clasificación alguna.

ARTÍCULO 9. POLÍTICA DE PRIVACIDAD

En los siguientes apartados encontrará Ud. Información detallada del tratamiento de sus datos de carácter personal para cuya realización a Impulse Promotions Team S.L. le va a solicitar su consentimiento al inscribirse a esta carrera, de conformidad con la legislación vigente en cada momento.

9.1 RESPONSABLE

El responsable del tratamiento de sus datos de carácter personal es a Impulse Promotions Team S.L., con domicilio social en C/ Colmenarejo, 1 CP 28229 Villanueva del Pardillo (Madrid) y CIF nº B-87030961. Se de una empresa de responsabilidad Limitada inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 32481, Libro 0, Folio 12, Sección 8 Hoja 584655.

Para cualquier cuestión relativa al tratamiento de sus datos personales puede contactarnos con por correo electrónico en promocion@impulsepromotionsteam.com

9.2 FINALIDAD

Los fines para los cuales se le solicita su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales son los que se indican en el cuestionario que le pedimos que cumplimente para formalizar su inscripción, y que prevalece sobre esta Política de Privacidad. En todo caso, le informamos que:

- A. Tratamos la información que nos proporcionan los interesados para gestionar los servicios de envío de publicaciones, registro web e inscripciones en eventos, según el caso.

- B. Con base en la información que nos proporcione, elaboraremos un perfil comercial que nos permita ofrecerle servicios y/o productos acordes con las preferencias e intereses que nos ha manifestado, ya sean propios o de terceros, así como mejorar su experiencia de usuario. El envío de ofertas de servicios y/o productos podrá efectuarse por cualquier medio, físico o electrónico, incluidos el email, teléfono y/o los SMS.
- C. Conservamos los datos que nos facilite en tanto en cuanto Ud. No nos solicite la supresión de los mismos.
- D. Procuraremos, con su colaboración, mantener los datos que tratemos, debidamente actualizados.

9.3 LEGITIMACIÓN

Salvo en el caso de que expresamente le indiquemos, al recabar su consentimiento, que el mismo lo necesitamos para alguna finalidad específica, como la ejecución de un contrato (típicamente de suscripción o compra de publicaciones, o para gestionar su participación en un evento), la base jurídica en cuya virtud realizamos el tratamiento de sus datos es el consentimiento que Ud. Nos otorga para todos los fines y usos que hemos enumerado pormenorizadamente en los apartados 2.A y 2.B. anteriores.

9.4 DESTINATARIOS

Siempre que contemos con el consentimiento expreso del interesado necesario a tal fin, los datos que tratemos, de usuarios de las web, clientes, proveedores y trabajadores de IMPULSE PROMOTIONS TEAM S.L. serán comunicados para fines administrativos internos y para los indicados en los apartados 2.A y 2.B anteriores, así como para que alguna de tales sociedades reciba el encargo, de otra u otras, para realizar el tratamiento de los datos por encargo de la sociedad Responsable de los mismos.

En principio, no comunicamos a terceros ajenos a IMPULSE los datos personales que tratamos. Si fuéramos a hacerlo, se lo comunicaríamos previamente a Ud., y la sociedad que hubiera de recibir la comunicación solicitaría del usted el consentimiento que fuese necesario.

9.5 DERECHOS QUE LE ASISTEN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Le recordamos que la normativa vigente le reconoce a Ud. Los siguientes derechos:

- A solicitar el acceso a sus datos personales, para cualquier fin, en particular para conocer si estamos tratando sus datos, con qué finalidad y con qué base jurídica (consentimiento contractual, consentimiento específico, etc);
- A solicitar rectificación de los datos inexactos o la supresión de los mismos, p.e. cuando hayan dejado de ser necesarios para los fines que fueron recogidos;
- A lo solicitar la limitación del tratamiento de los datos, en determinadas circunstancias, en cuyo caso los conservaremos solamente para el ejercicio o defensa de posibles reclamaciones.
- A oponerse al tratamiento de los mismos, en determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, en cuyo caso dejaremos de tratar sus datos salvo por motivos legítimos imperiosos o para el ejercicio o defensa de posibles reclamaciones; y
- A la portabilidad de los datos personales que se refieran a Ud. (no a terceros), que nos haya proporcionado Ud. Mismo directamente, y que sean objeto de tratamiento automatizado.

Puede hacer efectivo cualquiera de estos derechos dirigiéndose al Delegado de Protección de Datos, bien por correo postal al domicilio social de IMPULSE PROMOTIONS TEAM S.L., en la., C/ Colmenarejo, 1 CP 28229 Villanueva del Pardillo (Madrid) o por correo electrónico a promocion@impulsepromotionsteam.com

En el caso de que Ud. ejercite alguno de tales derechos respecto de aquellos datos que sean indispensables para la ejecución de un contrato, le informaremos de las consecuencias que deriven. En los casos en los que la base jurídica del tratamiento sea distinta del consentimiento contractual, procederemos de inmediato a ejecutar lo que nos ordene al respecto, sin perjuicio de la licitud de los tratamientos de datos realizados hasta

tal fecha. En todo caso, puede Ud. Recabar información sobre el ejercicio de sus derechos de la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es) u organismos análogos de las Comunidades Autónomas.

9.6 PROCEDENCIA

En los casos permitidos por el Derecho vigente, en los cuales tratemos sus datos y no los hayamos obtenido directamente de Ud., le informaremos por correo postal, por correo electrónico o por mensajería instantánea, acerca de los siguientes extremos:

- La fuente de la que proceden sus datos y, en particular, si se trata de una fuente de acceso público, disponible sin restricciones.
- Las categorías de datos personales de que se trate, así como si se trata de datos especialmente protegidos.

9.7 MEDIDAS DE SEGURIDAD

El Responsable del Tratamiento se compromete al cumplimiento de su obligación de secreto de los datos de carácter personal y su deber de guardarlos, y tiene adoptadas las medidas de índole técnica y organizativa necesarias para garantizar la seguridad de los mismos para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta del estado de la tecnología, y de conformidad con lo establecido en la normativa vigente. No obstante, no puede garantizar la absoluta inexpugnabilidad de internet y, por tanto la violación de los datos mediante accesos fraudulentos a ellos por parte de terceros, en cuyo caso lo notificará a la autoridad competente en los plazos señalados al efecto por la normativa vigente.

10. DERECHOS DE IMAGEN

De acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de **Las Rozas Sunset Run**, mediante la aceptación del presente Reglamento el participante autoriza expresamente a la Organización la fotografía o grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda su imagen ser utilizada en la promoción y difusión de la prueba, de todas las formas posibles (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc...), y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

El participante presta también su permiso a la Organización para hacer uso publicitario de su presencia en la competición siempre que sea con fines legítimos.

11. ACEPTACIÓN

Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida en **Las Rozas Sunset Run**:

- Aceptan el presente Reglamento; estando en caso de duda o de alguna situación no reflejada en el mismo, a lo que disponga la Organización.
- Declaran y asumen encontrarse en condiciones físicas óptimas para su participación en este evento deportivo.
- Eximen de la responsabilidad que pudiera derivar de la participación en el evento como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias a Impulse Promotions Team S.L., los sponsors o patrocinadores comerciales, directivos, empleados y Organizadores del evento.

Todo lo no previsto en la presente normativa será de decisión de Comité Técnico de la Organización.

12.- MODIFICACIONES

La Organización se reserva la posibilidad de modificar el presente Reglamento en cualquier momento por cuestiones propias o ajenas a su voluntad. Cualquier cambio se notificará debidamente.

Toda la información oficial sobre el Circuito se puede encontrar en la web www.lacarreradelasrozas.com y también en la página de Facebook @lasrozassunsetrun

La Organización de **Las Rozas Sunset Run** no se hace responsable de cualquier información de otras fuentes y/o publicada en la red en la que se pueda aludir a nuestras pruebas.

**Triple 9 Sports es una marca comercial de Impulse Promotions Team S.L.*

V 1 Julio 2018